



PS 7667

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0001155

Montevideo, 21 OCT. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa de Brasil, del Teniente Segundo Mauro Villa y otros, para participar de la "Pasantía de Adiestramiento y Empleo de Canes de Guerra", desde el 28 de octubre hasta el 29 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es el intercambio de conocimientos y experiencias en el manejo de canes de trabajo militar;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa de Brasil, al Teniente Segundo Mauro Villa, al Cabo de Segunda Gianfranco Sierra y a los Soldados de Primera Lázaro Silvera, Brian Rosso y Carlos Freitas, para participar de la "Pasantía de Adiestramiento y Empleo de Canes de Guerra", desde el 28 de octubre hasta el 29 de noviembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República